

DATOS DEL TRABAJADOR/A:

Nombre y Apellidos:

DNI/NIF:

Teléfono:

Correo electrónico:

Puesto de trabajo:

Dependencia/Servicio/Sección:

CATÁLOGO DE CURSOS DE FORMACIÓN:

- TÉCNICAS PARA GESTIÓN EFICIENTE DE TIEMPOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CÓDIGO 2025/0001
- HUMANIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO. GESTIÓN ÓPTIMA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA. CÓDIGO 2025/0002
- GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. CÓDIGO 2025/0003
- PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. CÓDIGO 2025/0004
- ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CÓDIGO 2025/0005
- APOYO A LA GESTIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. CÓDIGO 2025/0006
- EL RIEGO EN ZONAS VERDES. CÓDIGO 2025/0007
- PODA DE ARBUSTOS. CÓDIGO 2025/0008
- APLICACIÓN AL-SIGEM. CÓDIGO 2025/0009
- PROCEDIMIENTO DE SUBVENCIONES. CÓDIGO 2025/0010
- CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. CÓDIGO 2025/0011

CURSOS DE FORMACIÓN SOLICITADOS (POR ORDEN DE PREFERENCIA):

CURSO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO
1º		
2º		
3º		

Instrucciones de presentación de solicitudes.

1º.- Podrán solicitar la participación a los cursos de formación arriba referidos el personal empleado público del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y sus Organismos Autónomos.

2º.- Cada empleado público podrá solicitar hasta un máximo de tres cursos, por orden de preferencia. Para el caso de que le sean adjudicados más de un curso y estos coincidieran, sólo se le adjudicará conforme al orden de preferencia que hubiera marcado.

3º.- Todo empleado podrá solicitar cualquier curso, pero respecto de aquellos en los que se señala el carácter preferencial de una determinada categoría de empleado público, sólo podrán acceder a ellos si quedara plazas disponibles una vez adjudicadas.

4º.- Aquellos empleados públicos que superen los correspondientes cursos, recibirán un certificado de aptitud en donde se acreditarán las horas y el contenido a efecto de promociones internas, carrera profesional o cualquier otra tramitación, si bien con un carácter marcadamente interno y sin que tenga valor externo salvo que sean reconocidos por otra Administración Pública.

5º.- Para poder certificar el curso, requerirá un porcentaje de asistencia de, al menos, el 85% de las horas lectivas en modalidades mixtas o presenciales, y un progreso equivalente en la plataforma virtual para las modalidades online; con independencia de que las ausencias sean justificadas o no.

En Ciudad Real, a _____ de _____ de 2025

Fdo.

Solicito de conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que la comunicación con esta Administración se haga por vía telemática, reservándome el derecho a poder modificar esta relación en cualquier momento

☐ SI ☐ NO

Información sobre Notificaciones Electrónicas

QUEREMOS SER MÁS ÁGILES Y CONTESTARLE CON RAPIDEZ

Puede acceder a la notificación electrónica de las resoluciones que sean de su interés a través de:

- <https://portalciudadreal.es/capela/dave.htm>

Se le informa que mediante la herramienta "Cómo va lo Mío", disponible en el siguiente enlace donde puede obtener información del estado de tramitación de su expediente.

- <https://portalciudadreal.es/comovamio/>

Sus datos de carácter personal se incluirán en una actividad de tratamiento de la que es responsable el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, cuya finalidad es el registro y presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Finalidad basada en obligaciones legales dependiendo de la solicitud. No está previsto la comunicación de sus datos a terceros, aunque se pudiera tener obligación legal según el contenido. Sus datos personales se mantendrán de forma indefinida en tanto no se solicite su supresión o para cumplir con las obligaciones legales. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, Plaza Mayor 1, 13001, Ciudad Real o en la dirección de correo electrónico dpd@ayto-ciudadreal.es. Más información en la política de privacidad en <https://www.ciudadreal.es/aviso-legal>